

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

85

POZUELO DE ALARCÓN

RÉGIMEN ECONÓMICO

Patronato Municipal de Cultura

Extracto de la resolución de 20 de abril de 2023 y resolución de rectificación de errores de 21 de abril de 2023 de la vicepresidenta del Patronato Municipal de Cultura de Pozuelo de Alarcón, por la que se convoca el XXIII Certamen de Teatro aficionado “José María Rodero” de Pozuelo de Alarcón.

BDNS (Identif.): 690055

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/690055>)

Primero. *Beneficiarios*.—El certamen está únicamente abierto a grupos de carácter no profesional de la Comunidad de Madrid y con producciones dirigidas a público adulto.

Solo se aceptará un montaje por cada compañía.

No podrán optar al proceso de selección las solicitudes de aquellos grupos que ya hayan resultado seleccionados por la misma obra en ediciones anteriores.

Segundo. *Objeto*.—Apoyar a grupos de teatro aficionado y promocionar el teatro no profesional en el campo de las artes escénicas.

Tercero. *Bases reguladoras*.—Ordenanza general reguladora de subvenciones del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 294, de 10 de diciembre de 2012.

Cuarto. *Cuantía*.—La cuantía total de los premios que concede el Patronato Municipal de Cultura asciende a la cantidad de 4.800 euros y se otorgarán con cargo a la partida presupuestaria 05.3302.48100 del presupuesto de gastos del Patronato Municipal de Cultura para el ejercicio 2023.

Quinto. *Plazo de presentación de solicitudes*.—20 días naturales a partir de la publicación de un extracto de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Sexto. *Otros datos*.—Lugar y fechas de celebración: el Certamen se celebrará en el Mira Teatro de Pozuelo de Alarcón entre los días 22, 23, 24, 29, 30 de septiembre y 1, 6, 7, 8, 13, 14, 15 de octubre de 2023. Las funciones de los viernes y sábados serán a las 19:30 horas y las de los domingos a las 19:00 horas. (Estas fechas son susceptibles de cambios por necesidades de programación).

Inscripción: para participar en el Certamen, las solicitudes serán remitidas por correo electrónico a ciglesias@pozuelo.madrid, especificando en el asunto “XXIII Certamen de Teatro aficionado José María Rodero 2023” y adjuntando la siguiente documentación:

1. Solicitud de participación (anexo 1) cumplimentada en su totalidad en un único archivo firmado.
2. Dossier del grupo (historia, integrantes, dirección, “currículum vitae”, prensa, etc.). Todo ello deberá estar contenido en un único archivo.
3. Texto íntegro de la obra en un único archivo.
4. Ficha técnica (relación de material de iluminación y sonido necesario, plano de luces si es posible, y fotografía o dibujo de la escenografía). Todo ello deberá estar contenido en un único archivo.
5. Fotografías digitales: máximo 4 archivos. La organización podrá solicitar más fotografías en alta resolución a los grupos seleccionados.
6. DNI de la persona que presenta la solicitud en un único archivo.

7. Tarjeta de identificación fiscal (CIF) en un único archivo.

Para información dirigirse a:

- e-mail: ciglesias@pozuelo.madrid
- ebarrasa@pozuelo.madrid
- Teléfono: 917 628 300.

Pozuelo de Alarcón, a 24 de abril de 2023.—La vicepresidenta del Patronato Municipal de Cultura, P. D. (decreto de la presidenta de 19 de junio de 2019; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de julio de 2019), Victoria Wharrier Palacios.

(03/6.933/23)

